

NORMAS GENERALES

PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

ENVÍO DE ORIGINALES

1. Los originales se enviarán por duplicado (una versión anonimizada y otra con indicación de autoría) y en formato electrónico a la siguiente dirección: dirspub@unizar.es. El envío irá acompañado del correspondiente formulario de solicitud de publicación, que se puede descargar en la web de la editorial: <http://puz.unizar.es>.
2. No se aceptarán originales que estén siendo evaluados simultáneamente por otras editoriales.
3. La editorial no se pronunciará sobre originales provisionales o incompletos, ni tampoco sobre proyectos de publicación.
4. En el original remitido deberá constar explícitamente el título del trabajo (preciso y breve, conteniendo el mayor número posible de palabras clave). Si es muy largo, se recomienda la división en título y subtítulo.
5. Por lo que respecta al texto, se remitirá en formato word, en un único documento o archivo.
6. Las ilustraciones, si las hubiera, se entregarán en formato tiff —con una resolución de 300 ppp— en archivo aparte por separado y con sus pies, indicando en el texto dónde deben ubicarse. Se aportará la información pertinente sobre su procedencia y se acreditará la correspondiente autorización de reproducción.

FORMATO DEL TEXTO

7. El interlineado, los márgenes, tipo de letra y otras características de formato serán uniformes, con la única excepción de las citas extensas, que llevarán sangría mayor y un cuerpo de letra menor.
8. La citación de fragmentos de terceros se ajustará a los siguientes criterios: las citas breves deberán integrarse en el texto principal e irán entre comillas latinas « », en redonda; las citas extensas irán en párrafo aparte y se compondrán también en redonda, sin comillas, con sangrado y una reducción de cuerpo o interlineado de 1 o 2 puntos.
9. Las llamadas de nota irán tras el signo de puntuación cuando acompañen a este. No se dejará espacio antes de la llamada de nota.
10. Para el resalte o grafismo enfático se evitará el uso de negritas, mayúsculas y subrayados: en su lugar, se emplearán las cursivas.
11. En los títulos se evitarán numeraciones innecesarias. El cuerpo de la letra, el estilo y la colocación en la página ya indican la jerarquía de los epígrafes.

FORMATO BIBLIOGRÁFICO

12. Como sistemas bibliográficos se recomiendan el Harvard y el estilo Vancouver (para ciencias biomédicas).

